EN MATAMOROS, UN PROGRAMA DE COORDINACION Y COLABORACION EN FAVOR DE LAS MUJERES DEL ESTADO

El **Comité de Orientación y Apoyo a la Mujer Maltratada (COAM)** es un programa, primero en su tipo, que conjunta a varias personas voluntarias, asociaciones civiles de la entidad, y algunas instituciones académicas que le brindan apoyo en recursos humanos y profesionales. De este comité así formado, surgieron proyectos de trabajo sobre planificación familiar, apoyo a víctimas de violencia sexual y doméstica, lucha por los derechos humanos y, desde 1989, capacitación y difusión.

Para esta etapa sus principales objetivos son la atención a víctimas, la conscientización y educación de la población sobre los derechos de la mujer y la creación de un refugio para mujeres golpeadas. A pesar de que aquí trabajamos por puro amor a la camiseta, mediante pequeños donativos y cuotas de recuperación voluntaria, han logrado formar 600 promotoras populares. Estas mujeres de las zonas marginales de Tamaulipas, ya han logrado canalizar unos 50 casos de violencia doméstica y sexual.

En este estado es muy difícil que las mujeres asistan a buscar atención y apoyo, o a resolver sus problemas. Es una labor que requiere de difusión, capacitación; de ahí la importancia de los talleres de educación contra la violencia familiar que constantemente organiza el comité.

En estos momentos están centrando sus esfuerzos en la creación del albergue; a tal efecto, han solicitado financiamientos al gobierno del estado, al programa Mujeres en Solidaridad y a personas con recursos económicos. Aunque todos muestran mucho interés verbal en el proyecto, les han estado dando largas y no aprueban los fondos necesarios. Esto, dice Rosalba Dávila, sería de gran importancia porque seríamos el primer estado en abrir un albergue.

Trabajan en estrecho contacto con las mujeres de los centros de atención del otro lado de la frontera norte, con quienes tienen una estrecha relación de solidaridad, que se manifiesta en capacitación en la atención médica y psicológica y en el intercambio de experiencias. Producto de este contacto fue la organización los días 19 y 20 de julio, del Encuentro Internacional de la Mujer Tamaulipeca, al cual asistieron 70 mujeres de todo el estado y de la zona fronteriza de Estados Unidos.

Para mayores informaciones:
Rosalba Dávila de Cuéllar
Calle Sexta 99, Victoria y Rayón
Matamoros, Tamaulipas
Tel. (91-891)22963

CUANDO UNA PUERTA SE CIERRA

San Cristóbal de las Casas

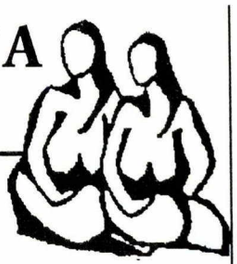

La lic. Martha Figueroa, agente especial del Ministerio Público para delitos sexuales, y militante del Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas, fue cesada en sus funciones el pasado 11 de junio por haber actuado con celeridad en un caso de violación. El presunto violador, Antonio López, era candidato del PRI por el municipio de Chenaló, en el estado de Chiapas.

La agencia especial, la primera que funciona en provincia luego de las del Distrito Federal, fue consecuencia directa de las movilizaciones realizadas por el Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas. En entrevista concedida a *La correa*, las integrantes del grupo señalaron que la destitución de la compañera Figueroa ha incidido en el tratamiento de los casos, pues la abogada que hoy ocupa la titularidad de la agencia no cumple satisfactoriamente con sus funciones y las víctimas no reciben el tratamiento adecuado.

A pesar de lo difícil que ha sido para el grupo asumir la defensa de las víctimas de delitos sexuales desde dentro de la Procuraduría General de Justicia del estado, declararon que la labor que desarrollaron en el periodo que va de agosto de 1989 a junio de 1991, les aportó una serie de conocimientos acerca de la incidencia de los hechos de violencia en ese lugar. La información que lograron sistematizar les ha servido de base para nuevas investigaciones. También es utilizada para fundamentar ante el gobierno del estado, la necesidad de recursos para dar a las víctimas una atención de manera integral y desarrollar una labor de prevención y educación hacia la población. Tal necesidad ya ha sido planteada por escrito al gobernador y se ha insistido en una entrevista para tal fin, pero su reclamo aún no ha sido atendido.

Sin embargo, el Grupo de Mujeres -al que pertenece Martha Figueroa- continúa con sus labores tendientes a disminuir la violencia hacia las mujeres del sureste del país. Desde hace ocho meses transmiten un programa radial de media hora los días viernes, en la emisora estatal XERA. El espacio radiofónico, además de aportar información sobre los derechos de las mujeres, orienta acerca de las diferentes instancias a donde pueden acudir para ejercerlos. El resultado fue una mayor captación de casos de violencia en el Centro de Apoyo a Mujeres, dependiente del mismo grupo.

Uno de los hechos más relevantes del Grupo de Mujeres, que es de todas conocido, es la lucha para levantar la suspensión que el Congreso del estado impuso a la ley de despenalización del aborto, aprobada en octubre de año pasado. Para tal efecto organizaron el Foro por la Maternidad Libre y Voluntaria, a donde concurrieron representantes de todo el país.

El grupo sigue atendiendo los casos de violencia con trabajo voluntario de sus integrantes; sobreviven gracias a pequeños donativos y a la mínima recuperación por cuotas por los servicios que proporcionan.

No podemos informar los datos necesarios para contactar con ellas, porque se encuentran en pleno proceso de cambio de domicilio. En nuestra próxima entrega les haremos conocer la nueva dirección.